

LA OPINION

EDICION DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, y en la libreria de Bartolomé Rotger, Palacio 4.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Despacho de 9 a 12 mañana, y de 3 a 6 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION.

1.25 pesetas al mes.

Número suelto 10 cént. de peseta.

CRONICA BARCELONESA

25 Marzo de 1890.

Sr. Director de LA OPINION.

Ayer fué día de huelgas ó de greves, que dicen los franceses. Los patronos, ó fabricantes ó *burgueses* (así llaman los socialistas á la gente de dinero) manresanos, adelantándose á sus obreros cerraron las fábricas y les negaron el trabajo. Manresa, ciudad fabril por esencia, pues su partido tiene 20 fábricas, y que vive de las manufacturas, está de luto. Y bien cuadra decir de luto, pues que cerrar las fábricas, es matar la vida, el movimiento, el comercio, la animacion y el ruido, que siempre es signo de actividad: es agotar la fuerza individual, cuyos brazos carecen de ella, cuando están desocupados; es reducir á la miseria sin fin, de familias; toda una poblacion; es imposibilitar al pobre y abrirle el camino hácia la muerte, es negar la proteccion al obrero, y dejarle sin recursos, sin dinero, y sin éste... no se vive. Pero, hemos de analizar el origen de la huelga y dar á cada uno lo suyo, que esto es de ley, y juzgar al patrono y al obrero, dando la razon á uno ú otro.

Esta vez están faltos de ella (de razon) los obreros. Delegados de éstos, que pretenden llevar la union entre ellos, y comer y viajar de sus ahorros, fueron á Manresa á preparar la huelga, exigiendo á los de las demás poblaciones que pagaran doble cuota á la asociacion de la que hasta entonces habian satisfecho. Pagaron ellos aunque malamente ó con mala voluntad, pues aquel dinero era infructífero é iba á perjudicar á sus amigos y hermanos de trabajo, como así ha sucedido. Fueron esos señores delegados á Manresa y obligaron á los *bisnonos*, que pudieran llamar, de casa el Sr. Vintó, (pues que esta casa es la de aprendizaje y por consiguiente la en que se paga menos jornal) á que dejaran el trabajo y pidieran... lo de siempre «más dinero y menos trabajo». Y era natural que los demás les siguieran, imponiéndose así, á sus amos. Pero estos estaban sobre aviso, y antes que sus dependientes se adelantaran les despacharon buenamente, diciéndoles que si tenían algo que exponer que lo hicieran ellos mismos y no se valieran de personas extrañas, que les inspiraban.

Con esta decision el patrono queda sobre el obrero, se impone á él y le obliga á que mañana falte de pan con que

dar de comer á la familia, vaya á sus piés y prosternado le pida trabajo.

El delegado del gobernador interino Sr. Maluquer (éste es el gobernador interino, el delegado es el Sr. Pelaez, jefe de seguridad) no ha podido con sus medidas evitar esas consecuencias fatales á todos.

Los obreros catalanes principian á sentirse influidos por las ideas socialistas, y como esas no cuadran en la raza latina, ¡ay! de ellos el día en que se declaren partidarios de ellas. La sangre caliente que les vivifica y les anima arderá en su corazon y el terror y el exterminio y el robo (en el Circo de Price de Madrid anteayer un *compañero*, dijo que ellos robarian y saquearian los Bancos y las Cajas) se abrirá paso á la bienandanza de que goza hoy el individuo... entonces si que los burgueses lo pasarian mal: ¡ni los nobles feudales cuando la Revolucion Francesa! ¡pobres de ellos! No les valdría el acogerse á naciones extranjeras. La semilla está sembrada y va retoñando, y como crece, pueden un día estar en mayoría... el cataclismo imponerse... y venir la Revolucion Social, que patrocinan y ambicionan. Dios no quiera que esto suceda. Y sin el auxilio de Dios puede hacerse y conseguirse... basta que lo quieran los patronos. ¿Qué les cuesta á esos industriales subir algunos céntimos el jornal del obrero? Nada. Una bicoca. Ellos viven con esplendidez, con lujo, ellos derrochan, tienen coche, lacayos, criados, buenas casas, y alimento sano y confortable. El pobre trabajador nada tiene de esto, pues no lo puede tener. Pues bien, prescindan los ricos fabricantes, de algunas de esas nimiedades, que les cuestan un ojo de la cara, y den el producto de esa abstencion al obrero, que tiene esposa, madre, hijos á quien mantener, vestir y educar. Si con el rebajamiento del jornal se hacen ricos, y hacen una fortuna, con solo esos céntimos que quitan del sudor del trabajador, durante diez años; no se les quite nada, désele lo que le corresponde y merezca por su trabajo, y en dos, tres años más, reunirá aquella fortuna.

Es indudable que el obrero no puede vivir con el sueldo de hoy. Un curioso estadista inglés, sacó datos y diferencias, de lo que representaba el gasto y el salario corriente del obrero en toda la vida y obtuvo líquidas unos cuantos centenares de libras esterlinas (25 ptas.) de deu-

das, por parte de éste. Y eso que el obrero inglés, que tomó por modelo, no vivía en piso principal, sino en una buhardilla, le dió mujer, é hijos (2 solos) y prescindió lo más que pudo de los gastos eventuales.

Las necesidades sociales, las condiciones de la vida actual exigen algun mas gasto que hace años y el pobre obrero que no puede eludirlos no sabe como salir del paso, y gasta y se atrasa. Y en cambio el industrial, *usurero* la mayor parte de veces, *sanguijuela del obrero*, y su pesadilla constante se ve rodeado de comodidades y riquezas y gasta y tira... y no se le acaba.

Si sigue así el patrono, se impondrá la revolucion social. Y las ideas de Luis Blanch y Prondhou, formarán la Constitucion y el Código Universal. Está en sus manos el remedio. ¿Lo sabrá aplicar? Ello se verá.

En una lucha entre el obrero y el patrono; este ahora gana porque dispone de la fuerza del dinero. ¿Mañana quien ganará, quien dispondrá?

Esta es la pregunta que me hago y la que espongo á la consideracion de aquellos de mis lectores que sean patronos ó fabricantes, y en general á todos los que me lean.

Su afectísimo S. S.

L. C. Ferrer.

CORREO DE FILIPINAS

Los nuevos Ayuntamientos de Ilo-Ilo y Cebú.—La previa censura.—El Banco Español Filipino.—Nueva sociedad.—Los correos.—El naufragio del «Remus».—Los registradores.—Un Diccionario español-tagalo.

Manila 15 de Febrero de 1890.

El gobernador general, si no ha llegado, pronto ha de volver, de regreso de Ilo-Ilo á Cebú, á donde fué con objeto de dar posesion á los nuevos Ayuntamientos creados, pues hasta la fecha no existía por estas tierras más que el de Manila, y éste lo forman personas elegidas todas á gusto del capitán general.

El decreto creando los llamados Ayuntamientos en Ilo-Ilo y Cebú dispone que los alcaldes serán nombrados por el gobernador general entre los concejales elegidos por el gobernador de la provincia.

En Ilo-Ilo recibieron al general con

que nunca para poner millas y mas millas entre ella y yo.

Al dar esta respuesta, oprimia su corazon con ambas manos, como si hubiese estado á punto de estallar. Una crispacion casi insensible serpenteó rápidamente sobre sus facciones; cerráronse sus ojos, todo su semblante se cubrió de un intenso rubor, y en seguida volvió á ponerse extraordinariamente pálido, Pasó repetidas veces sobre su frente inundada de sudor, un pañuelo que acababa de sacar de su bolsillo. El anciano, que al ver detenerse á su sobrina se habia figurado que habia descubierto á alguien detrás de ellos, y acababa de dirigir sus miradas en esa direccion, reparó este último movimiento y preguntóla si tenia demasiado calor. Movi6 ella la cabeza y tomóle de nuevo el brazo; pero respiraba con dificultad, ó por lo menos él se lo figuró. En consecuencia, le propuso sentarse á la orilla del camino para descansar un poco, pero ella contestó sencillamente: «Aun no.» Caminaron una media hora mas; entonces miraron otra vez detrás de si, y no viendo tampoco á nadie, se sentaron en un banco de piedra al borde del camino, para recobrar algunas fuerzas.

Después de otras dos paradas, llegaron al extremo del camino de travesía. En la carretera principal á que este les condujera, fueron alcanzados por un carretero que regresaba de vacío, y que se ofreció

las tropas formadas en las calles, estando los edificios engalanados.

La Voz de España publicó un suelto diciendo que reinaba intranquilidad en el pueblo de Montalvan, porque los igorotes de los montes próximos se preparaban para hacer una irrupcion allí. Como todo lo que aquí se publica en los periódicos, el suelto pasó por la previa censura; pero á pesar de esto, el gobernador civil estimó imprudente ó inexacta la noticia, y multó al periódico.

Después le ha impuesto otra multa.

La Voz, segun dice, se ha alzado en respetuosa instancia, preguntando si después de aprobadas las galeradas por el censor hay que ir las sometiendo á todas las autoridades.

En la Memoria del Banco Español Filipino leído en reciente junta general, se consigna que los beneficios líquidos obtenidos en los dos semestres son de 86.495,33 pesos. El dividendo del primer semestre fué de 7 por 100 y el del segundo de 7,40 por 100.

Para directores han sido elegidos los Sres. Marzano y Balbas.

Ha circulado ya el reglamento de la nueva sociedad «Círculo Nacional Recreativo», cuyo objeto, segun dice la exposicion, es estrechar los lazos entre peninsulares é insulares, sin mirar su raza, á la vez que procurar elementos de cultura en conferencias científicas. Esto no excluirá, naturalmente, que la sociedad tenga recreos.

De Laoag, cabecera de la provincia de Ilocos Norte, que dista de Manila 423 kilómetros, participan á un periódico que tardó en llegar allá la correspondencia veintinueve días y horas!

Antiguamente tardaba el carro del correo seis días.

El consejo de guerra reunido para fallar la causa por pérdida del vapor *Remus*, después de animada discusion y teniendo á la vista el mapa del lugar del naufragio, ha absuelto libremente al señor Aboytiz, capitán del citado vapor.

La renuncia de algunos pocos registradores de la propiedad no ha tenido más causa que la poca utilidad que en ciertas localidades les ofrecía el destino.

á tomarlos «á bordo», hasta la ciudad inmediata. Aceptaron con gratitud, y llegados á su destino después de una media hora de viaje, se hicieron llevar hasta la fonda principal. Averiguando allí que era demasiado tarde para tomar la diligencia, alquilaron un carruaje que los llevó á Truro, donde llegaron á hora bastante avanzada de la tarde. Durante todo este viaje, desde que salieron de la cabeza del distrito hasta el momento en que, segun el deseo manifestado por Sara, les dejaron en la administracion de diligencias de Truro, nada habian visto que pudiese inspirarles la menor sospecha de ser seguidos ó espiados; ni una sola de las personas que habian visto en los sitios habitados, ó de las que encontrarán en los caminos, habia parecido tomarse mas interés por ellos que el que se acostumbra con toda clase de viajeros.

Eran las cinco de la tarde cuando entraron en las oficinas de la administracion de diligencias para informarse de los medios de trasladarse á Exeter. Se les contestó que dentro de una hora saldría un carruaje, y que otro pasaria por Truro el día siguiente á las ocho de la mañana.

—Es seguro que no querrás partir esta tarde? dijo el tío José con acento de súplica... Esperarás hasta mañana para descansar á mi lado?

—Querido tío, haré mejor en marchar, mientras me quede un poco de va-

FOLLETIN DE «LA OPINION.» 111

EL SECRETO

POE

WILKIE COLLINS

Novela inglesa traducida del francés por J. A.

Dedicada afectuosamente por el autor y por el traductor francés á Eduardo Federico Smith Pigott.

tes de considerarnos en seguridad, miremos á menudo por encima de nuestros hombros... Cuanto mas pienso en ello, mas miedo tengo al lazo que nos han tendido esas personas de Porthgenna-Tower.

A nosotros, Sara?... Y porque me tenderian á mi un lazo?..

—Porque os han visto conmigo... Tendreis mucho menos que temer de ellas cuando no habremos separado... Y ahí teneis, tío, otra razon, para soportar con paciencia las angustias de esa separacion.

—Acaso te irás lejos, muy lejos, cuando me dejes, Sara?

—No me atreveré á detenerme hasta que me sienta perdida en ese tenebroso océano llamado Londres... Ahorrádmeme esa triste mirada... No olvidaré lo que os he prometido; recibireis con exactitud cartas mías... Tengo amigos, (no amigos como vos, pero amigos, sin embargo, á cuya casa puedo ir. Solamente en Londres me crearé libre de toda perse-

cucion. El peligro es grande... oh! si, muy grande!... Por lo que he visto en Porthgenna, sé que mistress Trankland se propone ya descubrirme... y el interés que pueda tomar en esa especie de caza, se decuplará, estoy segura de ello, cuando sepa, y positivamente lo sabrá, lo sucedido ayer en el viejo castillo... Si por casualidad os siguiesen hasta Truro, tened cuidado, tío... tened mucho cuidado en lo que hareis... tened mucho cuidado en las contestaciones que tratarán de arrancaros...

—Ellos no me arrancarán ninguna contestacion, hija mia... Pero dime... porque no quiero ignorar ninguna de las eventualidades que pueda conducirte de nuevo á mi lado... Si mistress Trankland llegase á encontrar la carta, que harías?

A esta pregunta, la mano de Sara, que hasta entonces descansaba inerte sobre el brazo de su tío, porque caminaban uno al lado del otro, lo apretó con un repentino movimiento.

—Aun cuando mistress Trankland llegue á entrar en la *Camara de los Mirros*, dijo deteniéndose y mirando hácia todos lados en torno suyo con una especie de espanto, es muy posible que no encuentre la carta... está esta plegada bajo un volumen tan pequeño... y en un escondrijo tan poco susceptibles de ser adivinado!...

—Pero en fin... y si la encuentra

—Si la encuentra, habrá mas motivos

Se ha puesto á la venta la primera parte de un Diccionario hispano tagalo, del cual es autor don Pedro Serrano Laktaw, maestro por oposicion.

El libro está dedicado al Sr. Quiroga Ballesteros, como homenaje á los afanes de éste por el progreso y difusion de la instruccion en el pais.

LO QUE DICE PERICO

Perico es un muchacho de buen sentido, que suele ver claro y quiere que á todo se dé su verdadero nombre, llamando al pan, pan y al vino, vino.

A veces suele ocuparse de política, y habla de ella del modo que le dicta su buen sentido, es decir, de la manera que rechazan los políticos, titulándola hija de la ignorancia y de la estupidez, clara concreta y contundente.

No hace muchos dias le encontré con un periódico en la mano, y me dijo:

—Estaba leyendo lo que dicen los conservadores del último discurso de Cánovas. ¿Tú le conoces?

—Muy por encima.

—No lo extraño, como lo que dijo es tan vulgar, te figuraras haberlo leído otras veces. Yo no he encontrado en él nada que presente novedad, como no sea alguna salida de tono. El jefe de los conservadores ha visto que el país quiere economías, y se ha metido de redondo para colocarse junto á esta bandera, que él no ha levantado, y decir á los que simpatizan con ella: Veis, el gobierno no quiere economías, pues si realmente las quisiera, haria cuestion de gabinete la supresion de las Audiencias. ¿Deja por ventura, libre la votacion, cuando se trata de un aumento de gastos? pues ahí le teneis.

Este argumento hasta á mí se me habia ocurrido, y esto que soy un patán.

El país paga todo lo que puede pagar, y no es posible exigirle más, dijo el orador. En esto estamos de acuerdo; pero no en lo que a propósito de esto añadió el señor Cánovas, es á saber, que no tenemos todo el ejército ni toda la marina que reclama el patriotismo, porque el país no paga bastante.

Esto no es verdad. Si no lo tenemos no es porque se pague poco, sino por mala administracion.

Supongamos que el país dijese: Necesito ejército y marina y estoy dispuesto á pagar lo necesario para tenerlos. ¿Qué hace falta? cincuenta, sesenta, cien millones? Yo los pagaré. ¿Crees tú que lo grataría sus deseos? Nada de esto. Con el aumento del presupuesto, saldrian exigencias de las del partido que tendrian que satisfacerse, y el ejército y la marina no quedarian enteramente como ahora, por el bien parecer, pero no serian de mucho lo que exige el patriotismo.

Dicen los conservadores que el señor Cánovas se lanzó al combate haciéndose eco de las más apremiantes necesidades del país; pero lo hizo, no con el objeto de remediarlas, sino para debilitar al Gobierno, á cuya herencia aspira. No tiene él autoridad para hablar de economías. Si la administracion está mal organizada, si el país no puede con el peso de los impuestos, ¿á quién ha de echarse la culpa? Cánovas fué el hombre de la restauracion; y cuando subió al Poder, á raíz de ésta, estaba en sus manos organizar la administracion con la mayor sencillez, podia suprimir muchos gastos, y establecer economías que permitiesen dotar á la nacion de lo que, según él, reclama el patriotismo. Y si no tuvo bastante capacidad para hacerlo, ¿creyó que para robustecer su partido y eternizarse en el Poder debía tener á mano pingües destinos y crear y extender el caciquismo, la culpa del estado actual de las cosas es enteramente suya, porque él abrió las puertas y preparó la pendiente.

Es verdad que los fusionistas se han entregado á todos los placeres; pero esto no dá autoridad á los conservadores para echarles en cara que hayan seguido el camino que ellos les trazaron. Únicamente tiene esta autoridad el país; pero ha de ser envolviendo á fusionistas y conservadores en el mismo anatema.

Me parece, empero, que el entusiasmo de los conservadores no puede fundarse en la doctrina, como dicen ellos, expuesta por su jefe, sino en una frase que para ellos debió ser el sumum, la promesa de volver pronto al paraíso: «Suponed, ya el Sufragio en ejercicio, dijo. No suponed, sino tened por cierto que otro partido lo aplicará con tanta lealtad como pudérais aplicarlo vosotros mismos.»

Aquí está el quid, aquí el entusiasmo, tanto mayor en cuanto á renglon seguído el orador expuso el procedimiento

para descartarse en su dia del odiado Sufragio.

Después de repetir que él respetará todas las leyes que emanen de los cuerpos colegisladores y tengan la sancion de la Corona, que á sus ojos todo lo legitima, añadió: «Solo cuando las leyes de esta especie que yo me encuentre hayan dado tales resultados que manifestamente sean rechazadas en todo ó en parte por la opinion pública, podré yo acudir á esa misma opinion pública y á su representacion electoral, pidiéndole poderes para hacer las modificaciones indispensables.»

Para los que saben que en lenguaje conservador la opinion pública y la representacion electoral, significa media docena de periódicos y un golpe de manubrio, las palabras del señor Cánovas no dejan lugar á dudas. Si llega á ser poder, el Sufragio durará lo que él quiera.

Con tales promesas los conservadores debian cumplir con gusto la consigna de entusiasmarse, y digo consigna porque por lo que leí cuando la excomunion del vizconde de Campo Grande, la disciplina de los partidos impide á los afiliados ejecutar ningun acto por impulso propio y obliga á que todo, incluso el entusiasmo, haya de sujetarse á la consigna del jefe. Y así, dentro de esa doctrina, tienes á Cánovas mandando á los suyos que se entusiasmen con tu discurso, lo cual no puede ser más ridículo, y después de esto mira si la formalidad de los políticos anda por los cerros de Ubeda, ó por los cuernos de la luna.

Y advierte que al decir de muchos, Cánovas es el político más formal que tenemos en España, y sin embargo, cae en la tentacion de anunciar en pleno Congreso que planteará el sufragio, porque al hablar de otro partido no puede aludir más que al suyo, con lo cual dá á entender que lo que en lenguaje político se llama cuestion de confianza, está ya resuelta.

Y esto, una de dos, ó lo está ó no lo está. Si lo segundo, Cánovas ha demostrado una gran ligereza á pesar de su seriedad. Si lo primero, él y Sagasta están ejecutando una comedia en la que el país representa el papel más desairado, lo cual tampoco es serio.

¿Que hay que creer aquí? ¿Quien ha de llamarse á engaño, los conservadores ó los fusionistas? Tú dirás. Por mi parte solo puedo deducir que en uno y otro caso el engañado será el país.

Algunas veces te quejas de que no tomo en serio los asuntos políticos, mira cuanta razon tengo para ello; ¿cómo puedo considerar serio lo que no lo es? Bien dijo el que dijo que la política es un juego y de cubiletes por añadidura.

Fijate bien en el caso y me darás la razon en todo. Si es verdad lo que afirmó el señor Cánovas, tendríamos que la cuestion de las Audiencias y la que sigue de las Administraciones subalternas y en una palabra la cuestion de economías, no habrá sido más que un medio para justificar la subida al poder de los conservadores, contra viento y marea del país, diciéndole á este que solo los conservadores pueden deshacer lo que han hecho los fusionistas.

Si esta intriga es digna de grandes hombres, venga Dios y véalo, y si á los conservadores les parece digno de elogio, con su pan se le coman, interin llega el momento, si se cumple la profecia, de comérsela con el presupuesto.

Alguna vez he pensado que en el fondo de esta cuestion de economías hay algo. Acaso los jefes de partido en vista de los continuos déficits han conocido que el país no puede pagar lo que se le exige y por más que reformen la contribucion industrial no aumentarán los ingresos, busquen el medio de que los últimos monos pierdan la pitanza, pero esto, si puede servir para salvar las apariencias de momento, no remediará nada.

Lo que se necesita es reducir mucho y mucho la mesa del presupuesto, y esto no lo harán nuestros partidos, de manera que la bandera de las economías es tan ilusoria como las restantes.

—Por lo que hablas solo de fusionistas y conservadores ¿y los demás partidos?

—Si te refieres á la conjura, ésta no es ni puede ser partido, porque se compone de hombres unidos accidentalmente y que no profesan los mismos principios. En cuanto á los partidos que están fuera de la legalidad, según el lenguaje político, solo sé de ellos que andan á la greña disputando la piel del oso antes de cazarlo. No les conozco.

Esto es lo que dice Perico. —**

CRONICAS INCOHERENTES

REGENERACION ARTÍSTICO-TEATRAL

No creo en semejante suceso ni ustedes tampoco seguramente.

Los más optimistas repiten la fórmula del pecador receloso.

—Creo, padre, en que si viniera el Señor á la vida pública, resucitaria á los vivos y á los muertos; pero ya verá usted cómo no viene.

Creo yo en que si el país adelantara moral é intelectualmente hasta colocarse en primera línea ó como primer violín en el concierto europeo, se reflejaría este progreso en los espectáculos, y muy principalmente en el teatro.

Dicen algunos señores, literatos ó no, que el teatro es espejo de las costumbres, y por consiguiente de la cultura de un pueblo.

Si esto fuera exacto, estaríamos más malitos de lo que pensábamos.

Porque á juzgar por lo que se representa y por lo que se canta, es de temer que los historiadores de fin del siglo xx, titulen al capítulo ó capitulos en que examinen el estado literario y artístico de nuestra época:

«Irrupcion de los bárbaros en literatura y artes.»

Una excepcion honrosa podrán apuntar.

La del arte pictórico, en el cual es menor el número de «besugos», como hubiera dicho Segarra Balmaseda.

En España quedan pocos teatros sin subdivision de funciones por horas.

En Madrid, capital de España, accidentalmente, según dice un amigo mío, perturbador... de cartas geográficas, apenas quedan cuatro, y no seguros y definitivos.

Porque en el teatro Real se dará, andando el tiempo, *Tannhauser* por actos para completar la seccion.

Este en tanto que se prepara la «gran evolucion», que es la de contratar á Fabrillo, por ejemplo, y á Metodo, ó á otros diestros, para que se toreen, con el cuerpo de coros correspondiente, seis ó siete reses cada noche.

El español ofrecerá á los transeúntes, mediante el pago de dos perros grandes en efectivo en la puerta del edificio, monstruos salvajes, enanos, gigantes y cocodrilos sensibles.

En el teatro de la Comedia se establecerá tiro del gallo ó al gallo, juegos de bolos y el ingenioso artificio del *Tio vivo* en el foyer.

En la Zarzuela, becerradas, con el arso iris.

En Price, teatro-asilo y en los restantes, análogos divertimientos.

Ya ven ustedes que camino llevamos para la regeneracion del teatro.

El diamante rosa, *El señor feudal*, *La hija del aire*, *la esfinge*, *Las fieras de Mallevu*, *Las de Cavanna* (fieras tambien; no se crea que aludo á señoritas vespertinas abonadas en la acera de las Calatravas). *La gran via de bulio*, *El ciclorama*.

Todo arte y toda literatura á la medida.

Pero la regeneracion es inminente, en opinion de algun actor sin contrato á que atenerse.

—¿Usted cree que hemos de continuar monopolizados por cuatro artistas medianos?—me preguntó ayer irritado uno de la clase.

—No señor,—respondí, temeroso de algun acceso melodramático.

—Si los gobiernos cuidaran, como deben, del teatro, no nos veriamos como nos vemos, ni el país sufriría lo que sufre, ni...

—Ni se vacunaria siquiera á un chico más que de la propia ternera.

No es asunto para bromas,—replicó.

—El pueblo donde no prospera el arte dramático, perecerá. Ahí tiene usted los Estados Unidos.

Creí que aludia á las obras de *La Equitativa*.

Pero no: continuaba declamando:

—En aquel país norteamericano todo prospera.

—Todo es del Norte de América.

—Vea Vd. cómo está el teatro.

—Boyante.

—Literatura propia, actores propios...

—Está muy repartida la propiedad.

—Y en la misma Francia.

Parécia que quería significar: «Ahí, en la última nacion ds Europa.»

—¿Cuándo habrá aquí un actor que viva como *Cequelin*?

—¿Aqui? Ni Valentín Martín.

—Porque el gobierno conoce que, como dijo Moratin en *El Café*...

—¿En cuál café?

—En el de Moratin. Pues dijo *Sive*

Cerere et Baco friget Venus. O lo que es igual. Sin Arte y sin tabaco, se pone Venus el gorro frigio, y se arranca. Que es á lo que están dando pie con el abandono en que nos tienen á los artistas.

Es «considerable» el número de personas que creen en la regeneracion del teatro.

Casi todas las que habiendo abrazado la carrera de las letras, bien como racionalistas y ya como individuos del cuerpo de Morfeones, (no viven con su profesion).

Por supuesto que todo en relativo.

Para unos la regeneracion del teatro equivale á la vuelta de la tragedia á la escena, á la *reprise* de *La hermana del carretero*, *El terremoto de la Martinica* y demás del repertorio de 1880 á 1840.

Para otros la regeneracion consiste en la proscripcion de vários autores y actores.

Los más radicales aspiran al fusilamiento de autores y actores nocivos.

Pero es un sueño todo eso.

El teatro responde á las necesidades de las épocas.

Así en Roma era trágico y en Mónaco es «sin puerta».

Ya ven ustedes: anoche encontré á un personaje de los más «pudientes» de la situacion, viendo la esfinge.

Y por la tarde habia visto á otro en la casa de fieras.

Pues quiten ustedes esas diversiones, y habrá ministros, supongamos, que mueran de hipocondría.

EDUARDO DE PALACIO.

Crónica local.

En el Teatro Circo se están restaurando las butacas y se dará tambien una mano de pintura á la madera á fin de que la sala presente mejor aspecto.

Ya era hora de que se hiciera algo á fin de atraer la gente á dicho local en la temporada más apropiada para el mismo.

Ahora solo falta que se arregle la entrada, pues en los dias de lluvia no es posible arrimarse á la ventanilla sin que uno se ponga barro hasta las rodillas.

Anteayer quedó terminada y á punto de bendecir la nueva imagen de la Virgen Dolorosa que una devota persona ha costeado para que se lleve en la procesion del Jueves Santo. La figura ha sido tallada por el escultor Sr. Galmés; la túnica es de terciopelo carmesí y el manto y mantilla ha sido confeccionado por la misma devota persona. La corona y estrellas son de plata.

El próximo domingo, á las tres de la tarde, tendrá lugar en el caserío *Plá de Sant Jordi* la solemne y religiosa funcion de los doce sermones, siendo el orador don Miguel Ferrer, Pbro.

Hace pocos dias cayó en Mercadal y sus alrededores (Menorca) una fuerte granizada que no causó muchos destrozos gracias á haber sido la misma de poca duracion.

Ayer en la iglesia de religiosas Teresas, se unieron en indisoluble lazo don Miguel Marcé con la bella señorita doña Bárbara Covas y Binimelis.

Deseamos á los nuevos esposos un manantial de felicidades y una luna de miel interminable.

La Comision provincial publica un estado de gastos originados por las obras verificadas por administracion, durante el mes de Diciembre del año último, ascendiendo la suma á la cantidad de 1,748 pesetas.

Tenemos el disgusto de participar á nuestros lectores el fallecimiento de la jóven señora D.ª Emilia Villalonga y Boneo de Fuster, á consecuencia de la enfermedad que venia padeciendo y en la que habia recaído.

Acompañamos en su dolor á la atribulada familia y pedimos al cielo la eterna bienaventuranza para la finada.

A las cinco y media de esta mañana ha dado fondo en nuestro puerto procedente del de Mahon, el vapor *Nuevo Mahonés*, con el correo y 14 pasajeros, entre ellos D. Bernardo Mieras que pasa á ocupar la plaza de Ayudante de Marina de Porto-Colom.

Entre la carga figura una buena patida de queso, 6 terneras, 6 cerdos, 12 corderos y gran número de coles y otras hortalizas.

El viento fresco que ha reinado estos días, ha levantado densas nubes de polvo que dificultaban el tránsito por las principales vías de esta ciudad, perjudicando y molestando grandemente a los dueños de los principales comercios.

Sería conveniente que por quien corresponda se dispusiera el riego de las vías no empedradas y de esta manera se evitarían las quejas que nos han producido muchos dueños de tiendas por no poder resistir el polvo que les está asfixiando en sus propios domicilios.

Hoy debe abandonar el puerto de Mahon en dirección al de Cartagena la escuadra alemana de instrucción, en donde ha permanecido fondeada por espacio de quince días.

En el vapor *Palma* salió ayer para Barcelona el Administrador de los coches Ripperts, nuestro particular amigo D. Benito Pomar.

Segun se nos dice, á consecuencia del temporal que reinó en Mahon el miércoles último, parece que una de las fragatas perteneciente á la escuadra alemana de instrucción, fué á parar encima de la costa á pesar de estar fondeada con tres anclas, las que tuvo que abandonar y salir fuera del puerto refugiándose en la costa Sur de Menorca á fin de evitar un siniestro.

Por esta misma causa ha retardado un día su llegada el vapor-correo de aquella isla.

El Sr. Cónsul de la República Argentina D. Mateo Enrique Lladó, nos ha favorecido con varios ejemplares de periódicos que se publican en Buenos Aires de los cuales extractaremos las noticias que creamos de algún interés para nuestros abonados.

Agradecemos la atención.

Con mucha puntualidad salieron ayer tarde para Barcelona y Valencia los vapores *Palma* é *Isleño*, ambos con correspondencia, carga y bastante pasaje.

En las primeras horas de la mañana de ayer fué curada en la casa de socorro una mujer á quien la rueda de un carro que transitaba por la plaza Mayor le magulló la mano derecha.

En una casa de la calle de la Misión se ha perpetrado un robo consistente en unos ochenta duros que el dueño tenía guardados en un cajón.

Las autoridades están practicando diligencias en averiguación de los cacos.

El Gobernador civil de la provincia ordena la busca y captura de Jaime Socías Bennisar (a) *Rey*, natural y vecino de Campanet, acusado del delito de sustracción de alhajas y dinero.

Hoy deben ser puestos en libertad ocho presos de esta cárcel, de los trece á quienes ha comprendido el indulto con motivo del restablecimiento de la salud de S. M. el Rey.

Los restantes lo serán tan pronto se hayan cumplido ciertas formalidades.

Ayer salió para Madrid la señora marquesa viuda de la Cenja acompañada de una de sus sobrinas.

Ayer no se sacrificó ninguna res en el Matadero de Palma á pesar de estar levantada la prohibición cuaresmal.

Precio general medio que han tenido en esta provincia los artículos de consumo que á continuación se expresan, en el mes de Febrero último:

- Trigo, 21'77 pesetas hectólitro.
- Cebada, 10'16 id. id.
- Maiz, 18'48 id. id.
- Garbanzos, 0'67 id. kilogramo.
- Arroz, 0'47 id. id.
- Aceite, 1'24 id. litro.
- Vino, 0'43 id. id.
- Aguardiente, 0'80 id. id.
- Cárnero, 1'46 id. kilogramo.
- Vaca, 1'49 id. id.
- Tocino, 1'61 id. id.
- Paja de Trigo, 0'06 id. id.
- Id. de cebada, 0'07 id. id.

Atentamente invitados por los señores de Alemany, dueños de la fonda *La Balear*, tuvimos el gusto de asistir á la brillante fiesta que en obsequio á su hija mayor, la simpática Lola, se celebró anoche.

La velada se dividió en tres partes:

1.ª Se puso en escena la comedia en

tres actos del inmortal Lopez de Ayala, que lleva por título *Consuelo*.

Distinguióse notablemente en el papel de protagonista la beneficiada, demostrando condiciones nada comunes para la escena.

Las hermanas Juana y Paquita, merecieron también en muchas ocasiones los aplausos de la concurrencia.

Los hombres todos cumplieron bien, no desmejorando el cuadro.

En los intermedios el foven guitarrista Sr. Salvá, amenizó, tocando difíciles piezas, entre las cuales recordamos, unos motivos del aria final de tenor de la ópera *Lucia*, que fué grandemente aplaudida.

Y para final de tan hermosa noche, se cantó el duo de tiple y tenor del cuarto acto de la ópera *Traviata* que dijeron de manera irreprochable Lola y el joven tenor L. Capllonch.

Tuvieron que repetirlo, aclamados por la concurrencia, que les llamó á escena repetidas veces.

Después se cantaron algunas otras composiciones, entre las cuales figuraban *Penso* que dijo con suma delicadeza Dolores, y la romanza de tenor del epílogo de *Mefistofeles* que cantó el Sr. Capllonch, con expresión fidelísima, arrancando bravos entusiastas de los que le escuchaban.

Les acompañó en el piano el distinguido Maestro Sr. Salom.

A la una de la noche terminó, saliendo los concurrentes sumamente complacidos de la amabilidad de los dueños de la casa y haciendo votos para que repitan amenudo ratos tan agradables como los que se pasaron anoche.

Nuestra Corporación municipal inserta en el periódico oficial del martes último, un estado expresivo de los gastos causados durante la semana finida el 15 de los corrientes, en las obras verificadas por administración.

Segun telegrama de Buenos Aires del 19 del actual el cambio del oro estaba á 258 por ciento.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde debe subastarse el día 5 de Abril próximo el servicio del riego durante el corriente año, de las vías públicas de esta ciudad y de su ensanche occidental que se enumeran en el pliego de condiciones aprobado respectivamente por el Ayuntamiento y por la Junta municipal en sesiones de 14 y 15 del corriente mes, siendo el tipo de la subasta el de 600 pesetas mensuales.

El *Palmesano* pregunta á la comisión de obras de nuestro Ayuntamiento:

—¿Cuándo se compondrá debidamente el empedrado de la calle de la Vidriería?

En *illo tempore* se construyó en dicha calle una acequia para aguas sucias, y una vez concluida ésta se aglomeraron y pusieron las piedras del pavimento cual si las amontonasen de cualquier manera.

Desearíamos saber, pues sólo por curiosidad, el espacio de tiempo que la mencionada calle continuará en dicho estado, para cuando tengamos necesidad de transitar por la misma ir á dar un revoltón, seguros de que no nos rompemos la crisma, pues en caso contrario, esto sería lo más fácil.

Asuntos militares:

Los alumnos de la Academia general militar D. Jaime Llobet, D. Jerónimo Palou, D. José Palou y D. Ricardo Cabrinety han salido alféreces de infantería.

El capellan D. Rafael Bernard ha sido destinado á la isla de Cabrera.

Los id. D. Juan Zaporta y D. Vicente Rivas han sido destinados el primero al batallón de artillería destacado en Mahon y el segundo al Hospital de la misma plaza.

La Delegación de Hacienda pública anuncia la vacante de una plaza de agente ejecutivo de las contribuciones territorial é industrial de la segunda zona de Palma, que comprenden los pueblos del partido judicial del mismo nombre, con el premio de 150 pesetas además de los recargos que le corresponden con arreglo á la Instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888.

Para ocupar la plaza de interventor del Banco de España en esta provincia, vacante por haber pasado á ocupar el mismo cargo en la de Valencia D. Ju-

lian Medina, ha sido nombrado D. José María Gimenez Rodriguez, interventor que era de la de Gijón.

El Sr. Ayudante de Marina de Alcudia hace saber que han sido balladas en las aguas de aquel distrito y en el punto denominado cala de *San Vicente*, costa Norte:

25 duelas para pipería.—1 tabla de 7 metros largo, 15 centímetros ancho y 2 2/1 centímetros grueso.—1 tabla de 5 metros largo 15 centímetros ancho y 2 centímetros grueso.—1 tabla de 3 metros largo 20 centímetros ancho y 2 centímetros grueso y sin mar á alguna.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 3611 se publica:

Orden para la captura de cierto sujeto, acusado del delito de sustracción de halajas y dinero.

Precios de artículos de consumo.

Vacante de una plaza de agente ejecutivo de contribuciones.

Cantidades señaladas á minas en explotación.

Gastos de obras provinciales.

Idem de obras municipales de Palma.

Subasta del servicio del riego en esta ciudad.

Exposición del presupuesto adicional al ordinario del municipio de Inca.

Listas de concejales y mayores contribuyentes de Buñola y Villafranca.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de María.

Abintestado de D. Roque Emilio Fontcuberta, vecino que fué de Villa Carlos.

Idem del ultramarino D. José Ferrer Mayans, marinero que fué del bergantin goléta «Rita».

Sentencias del juzgado del partido de Manacor, dictadas en autos sobre pagos de cantidad, seguidos á instancia del Cambio Mallorquin.

Auto del juzgado del partido de Mahon, dictada en unas diligencias de embargo preventivo para asegurar un crédito.

Hallazgo de objetos en el mar.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 27 de Marzo.

Trigo, á 15'00 pesetas los 70 l.

Candeal, á 16'00 id. id.

Cebada del país, á 8'50 id. id.

Id. forastera, á 8'00 id. id.

Avena del país, á 7'50 id. id.

Id. forastera, á 7'00 id. id.

Garbanzos, á 21 id. id.

Maiz, á 12'00 id. id.

Habichuelas conites, á 20 id. id.

Id. blancas, á 24 id. id.

Frijoles, á 23 id. id.

Habas para cocer, á 18'00 id. id.

Id. ordinarias, á 15'00 id. id.

Id. para ganados, á 13'00 id. id.

Estado del tiempo á las 9 de hoy.

Barómetro aneróide, 770 m.

Termómetro centígrado, 16.

Despejado.

Subida barométrica en 24 h. 2 m.

Noticias

En Australia vive un individuo que tiene 72 años y tiene 150 millones de pesetas.

Hasta la edad de 47 años no había ganado nunca más de 300 pesetas anuales, y no se dedicó á la cria de reses por su cuenta hasta los cincuenta y dos años.

Es célibe, no fuma, ni bebe y no ha estado ni un día enfermo.

—El gobierno de la República Argentina ha tomado el acuerdo de contratar en Europa 45 maestros normales para ponerlos al frente de las mejores escuelas.

—Para Mayo próximo dispónese en Roma las tradicionales fiestas que este año ofrecerán el atractivo de un gran premio de cien mil pesetas en las carreras de caballos y una corrida de toros con los mejores espadas españoles y sus cuadrillas en Villa Borghese.

—Se calcula que en la actualidad hay en España 137,232 hectáreas de vifedos atacados y en parte destruidos por la filoxera. Admitiendo una producción media de 15 hectólitros por hectárea y el precio de 15 pesetas, resulta una pérdida de 31 millones de pesetas.

—La fragata de guerra *Gerona*, que tantas veces ha estado en nuestro puerto, quedará pronto separada de la escuadra de instrucción, volviendo á las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz para continuar siendo escuela de artilleros de mar.

LA ISLEÑA

EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES

La Junta de Gobierno de esta Sociedad en virtud de lo que el art. 18 del Reglamento determina convoca á los Sres. accionistas á la continuación de la Junta general ordinaria del 28 de Febrero próximo pasado, para el día 31 del actual á las 4 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

A tenor de lo prevenido en el art. 19 de los Estatutos, los Sres. accionistas que deseen concurrir á dicho acto, deberán recoger la papeleta de asistencia (los que no lo hubieran hecho) que les será expedida por las oficinas de la Sociedad hasta 24 horas antes de la señalada para la sesión, y depositar anticipadamente los títulos en el caso de que sean al portador haciéndose constar su número en dicha papeleta, los que serán devueltos mediante la presentación de la misma al día siguiente de la celebración de la Junta.

Se hace presente que con arreglo á lo dispuesto en el art. 23 de los referidos Estatutos las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de la designada para la sesión, debiendo però renovarlos los que las tuvieron para la anterior sesión conforme lo que previene el art. del Reglamento últimamente citado.

Palma 26 Marzo 1890.—El Presidente, Ignacio Vidal.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Ricardo Roca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1890.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'55 (mixto) tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana, 2'45 y 5,55 (mixto) tarde.

Tren Periódico.—Los días de mercado en Inca, de Inca á Palma, á las 1 tarde.

Palma 15 de Marzo de 1890.—El Director General, Guillermo Moragues.

†

DOÑA

EMILIA VILLALONGA Y BONEO

DE FUSTER

FALLECIÓ EL DIA 26 DEL ACTUAL

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijas, padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará el sábado 29 del actual á las once de la mañana en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Telegramas.

Madrid 27, 12'45 m.

En el Senado leyóse la real orden imponiendo dos meses de arresto al general Daban.

El Gobierno pidió que se nombrara una comisión para que autorizase la corrección á los que se opusieron.

Los conservadores nombraron al general Martinez Campos.

Nombróse la comisión.

El general Martinez Campos la presidirá y formulará voto particular.

Después conferenció con el señor Sagasta.

Madrid 27, 11'45 m.

En el Congreso comenzó la discusión del presupuesto de Gobernación.

Dicen de Berlín que el general Caprini mantendrá la triple alianza.

El sábado iniciará el general Gasola en el Congreso la cuestión referente á la carta del general Daban.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Cultos.

SANTO DE ROY.
Los Dolores de Nuestra Señora y San Sixto III papa.
El Jubileo de Cuarenta Horas se gana en la Misericordia.

Sección Comercial.

BUQUES FONDEADOS.

Día 27
De Barcelona pailebot San Antonio, de 59 ton., pat. Juan Pujol, con 6 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Valencia vapor Isleño, de 31½ t., cap. D. Raimundo Piña, con 20 mar., p., balija y efectos.

Para Andraitx balandra Juanito, de 39 ton., pat. Jaime Coll, con 4 m. y lastre.

Para Barcelona vapor Palma, de 581 ton., cap. D. Bartolomé Alzina, con 26 mar., pas. y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear.	117.50
Cambio Mallorquin.	86.75
Ferro-carriles de Mallorca.	60.75
Alumbrado por Gas.	110.00
Salinas de Ibiza.	255.00
Harinera Mallorquina.	102.50
Bonos Municipales.	47.50
La Isleña.	50.00
Obligaciones de los F. C. de M.	par.
MADRID.	
4 p ⁰⁰⁰ interior.	76.50
4 p ⁰⁰⁰ amortizable.	89.15
Billetes hipotecarios de Cuba.	107.40
Banco de España.	383.00
Compañía Tabacalera.	101.00
BARCELONA.	
4 p ⁰⁰⁰ interior perpetuo.	75.82
4 p ⁰⁰⁰ exterior perpetuo.	77.38
4 p ⁰⁰⁰ amortizable.	90.00
Billetes hipotecarios Cuba.	107.25
Banco Hispano-Colonial.	62.85
Ferro-carriles del Norte.	82.75
PARIS.	
4 p ⁰⁰ español.	73.21
Canal de Panamá.	52.50

Carruajes

APUNTADORES, 4—TELÉFONO, 144
En este establecimiento se encontrarán carruajes de todas clases, cuyo servicio estará abierto tanto de día como de noche.

Los que viajan

Encontrarán maletas, carteras y sacos, con ventaja de precios, en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

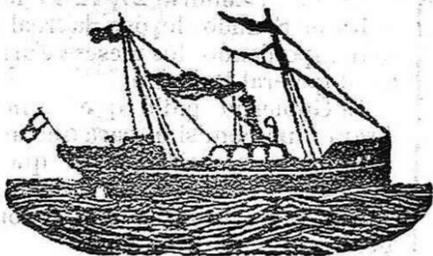
AVISO

A LOS FARMACEUTICOS.

Se venden la estantería, mostrador, botes, lámparas y demás objetos necesarios para montar una elegante farmacia. Informarán en la calle de Mora núm. 1. piso 3.º, izquierda.

Se alquila una casa

zaguan con cochera, cuadra y demás dependencias, con agua á grifo, en la calle de Apuntadores, número 20. Informarán calle del Sindicato, número 98.



Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.—El 15, de Barcelona y el 25 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

Línea de Filipinas.—El 7, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 1.º de Abril, de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Marzo, de Cádiz, vapor LARACHE, para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, Plaza de Copiñas, número 5.

VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos, Saenz y C.º

EL VAPOR Conde Wifredo

saldrá el día 5 de Abril para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Los gastos de pasaje y fletes como las demás Compañías Trasatlánticas.

Precios de pasaje. Puerto Rico, 1.º, 125 duros.—2.º 85 duros.—3.º, 30 duros.—Habana, 1.º, 130 id.—2.º, 90 id.—3.º, 35 id.

Consignatarios: Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma. 8—2

Para Chile

ADELANTO DE PASAJES

Saldrá el 8 de Abril el grandioso vapor francés de 6.000 toneladas

CHANDERNAGOR

Unico agente en las Baleares, D. Bartolomé Mateu, Santo Domingo, 18, en tresuela. 2

Almoneda

POR TRASLADARSE DE DOMICILIO

Se hace de camas cómodas, cuadros antiguos, tres sofás, dos sillones, un guardarropa, máquina Singer, sillas de regilla, un piano de mesa, arquillas, dos cómodas con flores de márfil, una pequeña esposicion de antigüedades, etc., etc. Se vende en la calle de Roig, esquina á la de San Jaime, número 27.

Se hará la almoneda hasta el 15 de Abril. 4—3

A los Farmacéuticos

Se venden todos los escaparates, botes, medicamentos y demás enseres de una elegante y bien provista Farmacia.

Para informes, dirigirse á la calle de San Jaime, número 31, de esta ciudad, y en la villa de Selva, Farmacia de Sampol. 3—3

Nodrizas

Una de 25 años y leche de tres meses desea colocacion en casa de la criatura. Darán razon en la Fonda de Europa, calle del Sindicato.

Otra de 31 años y leche de nueve meses desea cria tanto en su casa, Llubi, como en la de la criatura. En esta imprenta darán razon.

Venta

Se venden todos los utensilios y mostradores de la confitería sita calle de Palacio, número 2, por hallarse imposibilitado su dueño de seguir al frente de la misma.

Para informes dirigirse á la misma.

Una familia poco numerosa

desea encontrar una mujer de mediana edad para servir en clase de criada y tenga quien le abone. En esta imprenta darán razon.

LEY PARA DIPUTADOS

Á CORTES Y PROVINCIALES en las modificaciones introducidas en varios artículos.

Véndese á 0.50 pesetas en la imprenta de este periódico y en la librería de Rotger, frente la Diputación Provincial.

No se desconfíe de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilépticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiracion de enfermos que dedican **LA**

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo **MAL DE CORAZON** Aferecia y mal de **SAN PAU** en **CATALUÑA**

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. **Duque de Alba, 13, Madrid.** De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. **En Alayor, farmacia de D. Juan Hernandez.**

POSITIVAS VENTAJAS

DE LA

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas **RACIONAL**, mas **PRACTICA**, y mas **EFICAZ**, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

SULFATO DE COBRE

La Diputación provincial con objeto de proporcionar á los viticultores sulfato de cobre propio para combatir el **MILDEW**, ha introducido de Inglaterra una partida de dicho producto que se espenderá al precio de 77 pesetas 50 céntimos los 100 kilogramos, habiendo sido previamente sometido al exámen del Sr. Ingeniero Agrónomo de esta provincia que lo ha declarado de primera calidad para el objeto á que se destina.

El punto de venta se halla establecido en Palma en casa del representante de dicha Corporacion, D. Antonio Bennasar y Pons, calle de la Marina, número 46, frente al Huerto del Rey, donde se facilitará á los compradores una instruccion práctica aprobada por el mismo señor Ingeniero Agrónomo, relativa á la preparacion, modo y épocas de su empleo.

ORGANO MIGNON

En la Biblioteca Musical de Ricardo Cortés calle de Jovellanos número 5, acaban de recibir los nuevos instrumentos de Salon, Organos Mignon los cuales por su sonoridad, solidez y elegante forma, aventajan en mucho á los otros instrumentos de su clase conocidos en ésta como los *Ariston Herophon* etc., etc. Además que con los Organos Mignon se puede obtener una pieza de música completa por larga que sea, cuando los demás instrumentos tienen que limitarse á un círculo pequeño y no pueden hacer mas que repetir unos pocos compases.

Las personas que gusten oír y examinar dichos instrumentos, pueden pasar por el único y exclusivo depósito en ésta

Biblioteca Musical de Ricardo Cortés 5—Jovellanos 5.—Palma

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curacion de la *impotencia, derrames seminales*, y de toda clase de desarreglo producido por *excesos sexuales* durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de *debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postracion nerviosa, consuncion, espermatorrea ó derrames seminales* y toda clase de debilidad en el organismo, como *falta de virilidad* y enfermedad en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando, por último, la excitacion general que suele acompañar en estos casos. Los derrames ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio seguro en todos los casos, 5 pesetas. Se remite previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 179

LA CURACION DE LOS TISICOS.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Píldoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoracion, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tisis lo que la quinina al paludismo, según opinion de médicos que han comprobado su eficacia—10 pesetas.—Venta boticas.—Se remiten á todas partes previo envío de su importe en sellos al **Instituto Audet**, Carrera de San Gerónimo, 15, Madrid.

Venta en Palma en casa Valenzuela y buenas boticas y droguerías. 179

Libros de lance

Se compran y venden en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.